



RESOLUCIÓN C.S. N°: 190/2021

Avellaneda, 23 de agosto de 2021

VISTO:

El Expediente N°1013/2017; las Resoluciones C.S N°213/2016, N°569/2017, N°521/2018, N°575/2020 y N°9/2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.S. N°575/2020 ratifica la Resolución R. N°458/2020 la cual ratifica la aplicación de los procedimientos técnico administrativos ordenados oportunamente bajo la modalidad de trabajo de escritorio remoto y la continuidad de la implementación del sistema de educación a distancia conforme lo dispuesto en las Resoluciones C.S. N°114/2020, N°205/2020, N°292/2020 y N°314/2020.

Que las carreras de posgrado constituyen espacios académicos destinados a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento de profesionales, docentes y/o investigadores, en un área temática.

Que la Escuela de Posgrado tiene a su cargo las actividades académicas correspondientes a los estudios de posgrado.

Que la Resolución C.S. N°521/2018 aprueba la creación de la carrera de posgrado Maestría en Enfermería y su correspondiente Plan de Estudio.

Que la mencionada Maestría fue presentada el 11 de noviembre de 2020 ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria a fin de obtener el Título Provisorio.



Que el 26 de junio del 2021 se recibió el informe de la primera evaluación de la CONEAU con aspectos a subsanar en el Plan de Estudio.

Que en el mismo se señala que "el plan de estudios presentado no consigna la carga horaria práctica de las asignaturas" como que es necesario "incorporar a la oferta de actividades curriculares electivas, seminarios que aborden problemáticas específicas de la disciplina".

Que la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional, Dra. Patricia Domench, eleva al Consejo Superior para su tratamiento y aprobación una propuesta con las modificaciones mencionadas.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que ordene la aprobación del plan de estudio de la carrera mencionada, implementado el procedimiento de funcionamiento no presencial excepcional y extraordinario aplicable a las sesiones y tratamiento de este Cuerpo, aprobado por Resolución C.S. N°114/2020; el procedimiento para el tratamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior, aprobado por Resolución C.S. N°9/2021 y comunicado desde la Secretaría de Consejo Superior el Acta Especial N°223/2021 sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión N°XCIII el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que la Comisión Permanente de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido la Abogada dictaminante.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, y en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: Dejar sin efecto la Resolución C.S. N°521/2018.

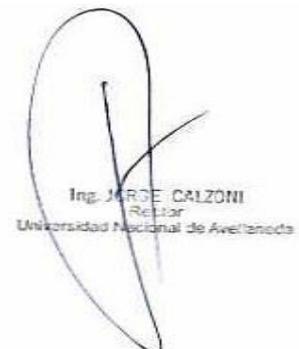
ARTÍCULO N°2: Aprobar el Plan de Estudio de la carrera de posgrado de Maestría en Enfermería, que se adjunta como ANEXO I y forma parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO N°3: Regístrese. Comuníquese a Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica Institucional, a la Secretaría de Consejo Superior, a la Escuela de Posgrado y al Departamento de Salud y Actividad Física. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N°: 190/2021



Dr. Ariel Somoza Barón
Secretario de Consejo Superior
Universidad Nacional de Avellaneda



Ing. JORGE CALZONI
Rector
Universidad Nacional de Avellaneda



ANEXO I

Proyecto de Maestría en Enfermería

Plan de Estudio

1. Identificación de Carrera de Posgrado

1.1 Denominación de la carrera

MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

1.2 Denominación de la titulación que otorga

Magíster en Enfermería

1.3 Fundamentación

1.3.1 Antecedentes

La Ciencia Enfermera en nuestro país, si bien lleva cientos de años de existencia, se reconoce formalmente como una profesión al sancionarse la Ley Nacional N°24.004, en el año 1991. Se entiende como Ciencia, aquella disciplina que tiene un objeto de estudio y ejerce el método científico propio para estudiarlo, en este caso el *Proceso de Atención de Enfermería* (PAE). La Enfermería surge como una práctica social focalizando el cuidado profesional en las personas, familias, grupos y comunidades que nacen, crecen y se desarrollan en diferentes contextos, con sus propias culturas y experiencias de salud, otorgando una visión integral para planificar intervenciones pertinentes de acuerdo a las propias necesidades de la sociedad.

La formación en este campo se inició, en los ámbitos hospitalarios, formando auxiliares de enfermería y, en el nivel superior no universitario, formando técnicos en enfermería. Paulatinamente, en el nivel superior universitario se inicia la formación de Licenciados en Enfermería cuyo título de grado abarca la titulación de pregrado de enfermera/o universitario. En el año 2013, la enfermería comienza a ser contemplada en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, para ser reconocida como una profesión *“regulada por Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes...”* (LES, 1995). Dentro de este marco se aprueban los estándares de la carrera y las actividades reservadas para el título de grado (Res. 2721/15).

Por ello, es necesario contar con profesionales que dispongan de métodos y actualizaciones en el Proceso de Atención de Enfermería, que les permitan llevar adelante un análisis contextualizado de la realidad, así como realizar diagnósticos de situación y proponer proyectos de mejoras de atención. Asimismo, se hace indispensable fortalecer el ejercicio profesional de una enfermería que aporte saberes enfocados en las mejoras del sistema de atención en salud.

A partir de este reconocimiento profesional, y de la necesidad sentida a nivel nacional de enfermeras/os profesionalizadas/os, se observa un crecimiento en las propuestas de carreras de grado de la disciplina. No obstante, aún son escasas las propuestas de formación de posgrado en este campo. Es por ello que, desde la Universidad Nacional de Avellaneda se propone la presente Maestría en Enfermería como trayecto formativo de posgrado para los y las profesionales Licenciados/as en Enfermería, graduados/as en nuestra casa de altos estudios, así como en otras universidades argentinas (nacionales, provinciales y privadas) o en universidades extranjeras reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación de Nación.

1.3.2 Justificación

La carrera de Maestría en Enfermería es de carácter profesional, se enmarca conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial 160/11 que la define como aquella que “*se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional*”. En este marco, la mencionada Maestría ofrecerá un espacio donde se profundicen conocimientos, saberes y experiencias de la praxis disciplinar, que impacten y potencien el enfoque en la calidad de los cuidados ofrecidos a las Personas, Familias, Grupos y Comunidades en su conjunto.

La propuesta considera a la *Ciencia Enfermera y a su respectivo objeto de estudio* (el PAE) desde una perspectiva social para, de este modo, realizar intervenciones y aportes enfocados en la salud y en la calidad de vida de los sujetos de atención respetando sus creencias, culturas y derechos ciudadanos. Es fundamental, en consecuencia, reflexionar sobre estas intervenciones en pos del reconocimiento de los Sujetos de Atención (paciente, familia y comunidad) en su contexto, y de la promoción de su participación activa en el Proceso de Atención y en la planificación de cuidados enfermeros profesionales.

Por otra parte, a fin de mejorar la calidad en la gestión del cuidado profesional, se hace necesario fortalecer el *rol como educador del enfermero/a*, interpeándolo/a en tanto formador y comunicador permanente, lo que permitirá de una manera íntegra e integrada una salud más equitativa e inclusiva. Esta dimensión permitirá empoderar a las personas y su grupo familiar en los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brindándoles conocimiento acerca de los cuidados específicos y personalizados, o de rehabilitación que los mismos conllevan.

De este modo, la Maestría en Enfermería posibilitará el abordaje de temas que fortalezcan la autonomía en el cuidado profesional, las mejoras en el ámbito del Sistema de Salud en cada uno de los actuales niveles de complejidad, y la reflexión sobre la construcción de una pedagogía particular necesaria en la disciplina: la *Praxis Educativa del Cuidado*. Al mismo tiempo, se profundizará en los marcos teóricos conceptuales del objeto de estudio de la ciencia enfermera: el PAE. De esta forma, se

propone un desafío multidisciplinar, que incluye al campo de la salud en relación con otros campos de las ciencias sociales, fortaleciendo la visión de la enfermería desde un razonamiento conceptual ampliado, epistémico y hermenéutico.

La Maestría en Enfermería busca principalmente consolidar las competencias propias del desempeño profesional de los/as enfermeros/as, enmarcándose en el trabajo multidisciplinar, y enfocándose en la *gestión del cuidado enfermero* y en la *gestión de servicios de enfermería* dentro del ámbito del sistema de salud o de manera independiente, desde dos líneas temáticas transversales: el *Proceso de Atención de Enfermería (PAE)* y la *Praxis Educativa del Cuidado*. Ambas son necesarias para el desarrollo del trabajo de las/os enfermeras/os y la búsqueda de una práctica fortalecida por el método científico de la ciencia enfermera, cuyo ejercicio se fundamenta como la variable más significativa en el cuidado profesional y desarrollo disciplinar.

La Maestría en Enfermería tiene diversas finalidades, de las cuales se desprenden los objetivos específicos de la presente propuesta. En principio buscará profundizar, integrar y complejizar los aprendizajes ya adquiridos en la formación enfermera de grado. Asimismo, se propone brindar herramientas para conformar y coordinar equipos de salud interdisciplinarios que aporten a la mejora de los indicadores en los servicios de salud. También, se espera contribuir al desarrollo de competencias educativas y de liderazgo en los profesionales de la Enfermería, tanto para fortalecer su rol como formador enfermera/o en servicio, como para fortalecer su rol de gestor/ra encargado/a de diseñar, ejecutar y evaluar programas y líneas de acción dirigidas a la prevención y promoción de la salud, con el objetivo de compartir conocimientos del cuidado de la salud potenciando el autocuidado de los sujetos.

A su vez, y como requisito de la praxis específica profesional en enfermería, se propone desarrollar nuevos marcos teórico-prácticos en el campo y sus consiguientes habilidades metodológicas, con un doble propósito. Por un lado, acompañar el desarrollo de habilidades de identificación, definición y descripción de problemas de las personas y/o los servicios de salud, para promover la generación de planes o programas de mejora. Y por otro lado, incentivar la generación de conocimiento

original y novedoso que impacte en el desarrollo científico de la Ciencia Enfermera en Argentina y mejore la calidad del cuidado ofrecido.

2. Objetivo General de la Carrera

Fortalecer las competencias propias del campo de la Enfermería, desde una perspectiva multidisciplinar del Sistema de Salud, profundizando en el estudio sistemático de cuerpos de conocimiento científico a partir de dos líneas temáticas transversales: el *Proceso de Atención de Enfermería (PAE)* y la *Praxis Educativa del Cuidado*, para garantizar la *Gestión del Cuidado* y la *Gestión de Servicios* de calidad en los diferentes niveles de atención.

2.1 Objetivos específicos de la Carrera

La Maestría en Enfermería tiene como objetivos específicos brindar herramientas para:

- Evidenciar y actualizar conocimientos previos en el ejercicio de la enfermería, profundizando, integrando y complejizando los aprendizajes ya adquiridos en la formación enfermera de grado.
- Promover el ejercicio de la enfermería en el ámbito multidisciplinar, brindando herramientas para conformar y coordinar equipos de salud interdisciplinarios que aporten a la mejora de los indicadores en los servicios de salud.
- Desarrollar intervenciones de mejoras en el cuidado profesional aplicando el método científico.
- Profundizar competencias en el ejercicio del rol educativo dirigido a los sujetos de atención, familias, grupos y/o comunidades, tanto para fortalecer el rol de la enfermera/o como formador en servicio, como así también para fortalecer su rol de gestor/ra encargado/a de diseñar, ejecutar y evaluar

programas y líneas de acción dirigidas a la prevención y promoción de la salud.

- Fortalecer la gestión del cuidado de sujetos de atención, familias, grupos y comunidades.
- Generar una enfermería científica en la gestión de los servicios de salud.
- Proponer un ejercicio de la ciencia enfermera basada en las experiencias profesionales y en la evidencia científica, desarrollando nuevos marcos teórico-prácticos en el campo y sus consiguientes habilidades metodológicas.
- Plantear una enfermería con enfoque social y comprometida en un modelo de atención con calidad integral.

2.2 Perfil del egresado

La carrera posibilitará que sus egresados promuevan una gestión de cuidados que impacte en la calidad de vida de los individuos, familias y comunidades, y que conformen equipos de trabajo interdisciplinarios para aportar a la mejora en los indicadores de los servicios de salud.

El/la Magíster en Enfermería califica ampliamente para ocupar cargos jerárquicos, de dirección y de gestión en la realización de proyectos de investigación en el Sistema de Salud. Asimismo, podrá participar en emprendimientos privados, autónomos y societarios generales, e integrar o dirigir equipos de trabajo.

El egresado/a de la Maestría en Enfermería estará capacitado/a y será competente¹ para diseñar estudios científicos orientados a identificar problemáticas

¹Entendemos por competencia al saber desenvolverse complejo y resultante de la integración del conocimiento cognitivo, afectivo, psicomotor y social, declarados en cuerpos sistemáticos de la ciencia enfermera utilizados de manera eficaz identificando precozmente problemas potenciales o reales, resolviendo los mismos desde un cuidado de calidad y de mínimo riesgo. Lasnier, F. (2000). *Réussir la formation par compétences*. Montréal: Guérin.

referentes al Cuidado y la Promoción de Salud que renueven la esfera disciplinar de enfermería, como así también para:

- Coordinación de equipos de trabajo de enfermeros/as y multiprofesionales.
- Ocupar cargos de toma de decisiones en el ámbito del Sistema de Salud, tanto a nivel de las instituciones como a nivel de los organismos de gobierno.
- Desempeñarse como formadores/as de enfermeros/as en instituciones educativas y/o en espacios de capacitación continua.
- Integrar y participar activamente como investigador/a en los campos de la salud y educación, dentro del ámbito de las incumbencias al título de Licenciada/o en Enfermería.
- Liderar emprendimientos privados, autónomos y societarios relacionados con el ejercicio de la enfermería, en el marco de la gestión del cuidado de calidad.

3. Características curriculares de la Carrera

3.1 Requisitos de ingreso

3.1.1 Título previo exigido

Los aspirantes deberán acreditar título de grado de Licenciatura en Enfermería, emitidos por universidades argentinas (nacionales, provinciales o privadas) o extranjeras, reconocidas y acreditadas por el Ministerio de Educación de Nación.

3.1.2 Otros requisitos

Matrícula profesional habilitante.

3.1.3 Casos excepcionales

Aquellas personas que no cuenten con el título de grado y posean título de pregrado como Enfermera/o y acrediten amplia experiencia en investigaciones



nacionales o internacionales y certifiquen trayectoria laboral en ámbitos ministeriales o en instituciones oficialmente reconocidas, con cargos jerárquicos en diferentes niveles de dirección y gestión, podrán excepcionalmente presentar la documentación y postularse para solicitar ingresar a la Maestría con recomendaciones y acreditación de antecedentes por la Comisión Académica de la Carrera.

3.2 Modalidad

Presencial.

3.3 Localización de la propuesta

Universidad Nacional de Avellaneda. Sede España, España 350, Avellaneda.

3.4 Asignación horaria de toda la carrera

960 horas reloj

3.5 Trayecto del Plan de Estudio

Estructurado

3.5.1 Líneas Curriculares temáticas

El plan de estudios se estructura en dos líneas temáticas principales: *Gestión del Cuidado*, con un peso curricular y seminarios vinculantes de un porcentaje del treinta y siete con cincuenta por ciento (37.5%) (Materias: 01, 03, 04, 07, 09, 15), y *Gestión de Servicios*, con un peso curricular del treinta y uno punto veinticinco por ciento (31.25%) (Materias: 05, 08, 10, 11, 16). Además, el plan de estudios aborda a partir de dos líneas temáticas transversales que se enfocan en la *praxis educativa del cuidado* (con abordaje específico en las materias: 06, 17) y en el *proceso de atención en enfermería* (con abordaje específico en las materias: 02, 12, 18), que corresponden dentro de la malla curricular al doce punto cincuenta por ciento (12.5%) y del dieciocho con setenta y cinco por ciento (18.75%) respectivamente.

Línea temática principal primera: Gestión del Cuidados

La ciencia Enfermera tiene como Objeto de Estudio “**El Cuidado**”, por ello será un eje a desarrollar desde las diferentes dimensiones. El acto de cuidar a las personas sanas y/o enfermas en este presente siglo XXI, demanda profundización de cuerpos sistemáticos de conocimiento que sustenten la praxis profesional de enfermería desde un enfoque ético y de mínimo riesgo, incluyendo el cuidado dirigido hacia una muerte apacible y tranquila.

Se hace necesario promover la salud y anticiparse a la enfermedad mediante estrategias de enfermería que visualicen los problemas de la sociedad más allá de la clínica (Malvárez, 2007)² para generar una propuesta en la gestión del cuidado en enfermería situada en América Latina en la que sus programas jerarquicen y otorguen conocimientos en cuestiones de preocupación tales como: inequidad, movimientos migratorios internos y externos, envejecimiento poblacional, mortalidad materna, mortalidad infantil, violencia de género, violencia urbana, consumo de alimentos transgénicos, uso de plaguicidas, analfabetismo, disminución de la fecundidad, desempleo, desastres naturales, conflictos bélicos, abandono de ancianos, discapacidad, enfermedades infecto-contagiosas, consumo problemático de sustancias, enfermedades crónicas, aumento del costo de los medicamentos, automedicación, suicidios, depresión. Esta compleja diversidad contemporánea de la demanda de intervenciones sociales redefine al cuidado enfermero en su única condición posible que es la de alteridad, vínculo amoroso y desvelo por cada sujeto y por la humanidad (Cullen, 2009)³.

El **Sujeto de Atención**⁴ epistemológicamente reconoce a un Ser Humano eminentemente social, y portador de una riqueza propia de su universo subjetivo dado

² Malvárez S. (2007), *El reto de Cuidar en un Mundo Globalizado. Texto contexto - enferm.* [online]. 2007, vol.16, n.3, pp.520-530.

³ Cullen, C. (2009), *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro.* Buenos Aires, Argentina. Ed, CEP.

⁴ Sujeto de Atención desde lo epistémico comprende al Ser Humano, tanto individual como colectivo, dentro de un mundo subjetivo dado por la cultura, valores, creencias y saberes que determinan sus experiencias de salud y la vida de las personas. Agrega la racionalidad, sensibilidad necesaria y energía que circula y permea en la relación de cuidado entre los Sujetos y organización social y política del entorno. (Jacquier,2014, citando a Machado et al, 2009)

por la cultura, valores, creencias y saberes determinados por la experiencia de salud y enfermedad con otras personas y en contextos específicos. En consecuencia, la planificación del cuidado holístico y personalizado pareciera ser una buena manera de dar respuesta a los problemas y las necesidades particulares. De esta forma, adquiere valor la racionalidad y la sensibilidad necesaria en cualquier relación de cuidados entre sujetos y en toda la organización social y política del entorno (Jacquier 2014, citando a Machado 2009)⁵.

El cuidado se construyó históricamente con significados que representan una cultura patriarcal que delega en la mujer tareas como la educación y el cuidado de los enfermos. Los modelos transmitidos de generación a generación aparecen en estudios de interpretación de las prácticas sociales. La experiencia válida saberes previos a la formación profesional, reconocidos por actitudes empáticas y de preocupación por el otro.

El énfasis en el cuidado profesional de enfermería se enfoca en los roles de suplencia, asistencia y acompañamiento desde el inicio al final de la vida, determina actividades que potencien las capacidades del sujeto para lograr su independencia, y aporta a la calidad de vida de las personas, familias, grupos y comunidades.

La gestión del cuidado involucra de manera directa e indirecta con las áreas de trabajo de los profesionales de enfermería, sus condiciones laborales, su perfeccionamiento, participación en organizaciones científicas y recursos disponibles para brindar cuidados en el proceso de salud-enfermedad. Acceder a niveles de formación superior fortalece los conocimientos y expectativas, participando en escenarios donde se toman decisiones con respecto a intervenciones de cuidado profesional, holístico y personalizado.

De este modo, se entiende que el campo disciplinar de la Ciencia Enfermera se especializa en el cuidado de los ciudadanos con una responsabilidad que lejos está de

⁵ Jacquier N y Otros, (2014). *Introducción a la Enfermería Comunitaria. Una contribución a la Salud Colectiva*. UM. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. Argentina

evadir las tensiones existentes hacia el adentro y el afuera del área. Como se mencionó previamente, la enfermería replicó la hegemonía quedando atrapada en cumplir objetivos que no han sido gestados con su participación. En la actualidad resultan necesarios nuevos profesionales formados en ámbitos académicos que impriman la iniciativa, el empoderamiento y el liderazgo que lleven adelante una gestión de cuidados autónoma y humanizada.

El método científico de enfermería denominado Proceso de Atención de Enfermería, es aquel que explicita el trabajo de la Ciencia Enfermera, en tanto que brinda Cuidado Profesional, siendo necesaria la actualización permanente que acompañe y responda a necesidades particulares de acuerdo a la evolución y desarrollo de las diferentes necesidades en cada contexto de manera plural.

La Maestría en Enfermería se propone formar profesionales con aristas de liderazgos capaces de afrontar transformaciones, aportar soluciones creativas y abiertas, redireccionar programas sobre la marcha y crear alianzas estratégicas con el fin de consolidar la gestión, centrada en estándares de seguridad y calidad de los cuidados. Así como también propiciar espacios y escenarios que favorezcan el debate de dilemas éticos, asumiendo posiciones que visibilicen un colectivo de enfermería atenta a las cuestiones sociales.

Línea temática principal segunda: Gestión de Servicios de Salud

Las competencias en la gestión de servicios de salud, dentro de las diferentes líneas jerárquicas, son conocimientos necesarios a fin de mejorar la calidad del Cuidado ofrecido. El compromiso de trabajar con otros y a través de los otros miembros del equipo de salud para garantizar la atención durante las veinticuatro horas y todos los días del año requiere una gestión profesional sustentada en conocimientos científicos específicos. El aporte de enfermería en la gestión de servicios en cada espacio y complejidad será teniendo como centro el cuidado oportuno y de mínimo riesgo a los sujetos de atención y sus entornos sociales. La gestión de servicios enfocará la

promoción, prevención, restauración y rehabilitación de la salud del sujeto, así como también procurará una muerte digna, apacible y tranquila.

La selección de dotación de enfermería que asegure la calidad del cuidado promueve un ambiente saludable del equipo de trabajo, enfocando desde la bioética, con atributos necesarios a reflexionar críticamente y llevarse a cabo de manera eficiente y eficaz en el desarrollo de la salud de los profesionales a manera de garantizar el cuidado de Sujetos de Atención y sus entornos sociales.

El desafío es enfocar la gestión de servicios transformando los actuales modelos vigentes, donde el estilo participativo se inserte en la cotidianeidad del ejercicio profesional de enfermería, a modo de mejoramiento constante, buenas relaciones multidisciplinarias y desarrollo institucional participativo (La Monica, citando a Lash y Monroe, 2005)⁶.

Las funciones principales de esta disciplina se traducen en establecer y aplicar normas aceptables de formación en gestión de servicios y gestión del cuidado contribuyendo de manera activa y permanente al desarrollo de un núcleo de conocimientos profesionales, basados en la aplicación del método científico.

La gestión de servicios implica conocer los aspectos específicos de la enfermería, tales como la organización de los cuidados; desarrollar los conceptos de liderazgo, dirección, organización, motivación y las características de un servicio de enfermería; analizar e ir en la búsqueda de necesidades alteradas de y en los servicios para dejar evidencia y fortalecer la gestión con propuestas de mejora continua buscando la optimización de los recursos para lograr los objetivos mediante un proceso de planificación, programación, organización y dirección adecuada.

El Sistema de Salud Argentino por ser heterogéneo desde su fuente financiadora y desde las complejidades existentes, presenta un desafío permanente al colectivo de enfermería por tener cada estructura sus propias dinámicas y culturas institucionales,

⁶ La Monica, (2009). *Dirección y Gestión en Enfermería*. España, Barcelona. Ed Mosby/Doyma Barcelona.

con exigencias y normas diferentes que el profesional de enfermería competente deberá conocer y reconocer analíticamente para gestionar y asumir sus praxis hacia el logro de los objetivos institucionales.

Los procesos de acreditación bajo las diferentes normas de calidad de atención en salud y calidad del cuidado con sociedades internacionales interpelan una enfermería con competencias profesionales propias que reconozca los estándares internacionales y nacionales involucrando la gestión del servicio de enfermería capaz de realizar su aporte para aportar a resultados exitosos durante el desafío voluntario que se proponga cada organización.

La gestión de servicio y en especial el de enfermería, que debe garantizar la atención durante las veinticuatro horas y trescientos sesenta y cinco días de cada año, demanda una enfermería con conocimientos que sustenten las estrategias y decisiones a llevarse a cabo de tal manera que enfoque la seguridad del Sujeto de Atención, identificando y documentando intervenciones de enfermería que garanticen el ambiente de trabajo seguro y saludable para los trabajadores y usuarios en general.

La gestión del capital humano de las instituciones de salud implica desarrollar competencias específicas en la construcción de los diferentes puestos de trabajo y la selección de las personas o profesionales, que posibilite el desarrollo de la tarea específica y responsablemente. El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2009)⁷, conceptualiza y señala el significado de *Personal Fiable Vidas Salvadas*, explicando que el personal de enfermería es fiable cuando el número es adecuado y combina capacidades y competencias profesionales dispuestas hacia la garantía de la satisfacción de las necesidades, resolución de problemas del sujeto de atención y familia manteniendo condiciones de trabajo sin riesgos. Por ello la gestión de servicios de salud implica dimensiones basadas en el conocimiento científico.

Línea temática transversal: praxis educativa del cuidado

⁷ www.icn.ch › ... › 2006 - Personal fiable, vidas salvadas

La Maestría en Enfermería de la UNDAV aborda el eje educativo desde la profesionalización de las/los enfermeras/os en ejercicio y desde la educación para la salud de la población. En esta línea, las praxis educativas del cuidado en enfermería se plantean desde diferentes espacios de praxis profesional, abordando la calidad del cuidado ofrecido y la seguridad de las intervenciones realizadas a los sujetos de atención. En los diferentes niveles posibilita y demanda a su vez que el profesional de enfermería construya una actitud constante de actualización y educación permanente a modo de enfrentar de manera segura los desafíos y los cambios de las necesidades e intereses de una realidad compleja y pluridimensional. El Consejo Internacional de Enfermeras define a la Enfermería como aquella disciplina que *“abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación”* (CIE, 2015)⁸. La línea transversal relativa a las praxis educativas en enfermería que se propone en la presente maestría está dirigida al fortalecimiento del conocimiento y competencias profesionales en los diferentes roles de enfermería con énfasis en el educativo como elemento decisivo en los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Posibilita la reflexión de adquisición de estilos de vida saludables y empodera a las/los sujetos de atención en el autocuidado y cuidado de sus entornos posibilitando un enfoque de calidad de vida en base a la socialización del conocimiento.

La educación permanente convierte y ofrece un soporte principal de una praxis profesional responsable, estimulando el desarrollo del pensamiento crítico creativo y la reflexión procedimental.

Línea temática transversal: Proceso de Atención en Enfermería

⁸ <http://www.icn.ch/es/>

La metodología científica en Enfermería es un compromiso de producción y reflexión de nuevo conocimiento sobre las praxis retrospectivas y prospectivas del cuidado profesional en todas las dimensiones. Mediante las evidencias de registro de las intervenciones se construye el verdadero camino científico para brindar respuestas a problemas reales del campo de la salud de las personas, grupos, familias y comunidades.

La maestría propone una “trayectoria de rescate” de conocimientos previos con el fin de aplicar razonamientos basados en argumentos fundados en los estudios de investigación pertinentes al área de enfermería. Las fundamentaciones conceptuales se emplean para comprender la realidad de nuestro país y la región, afectados por problemáticas comunes a las demandas de salud. El reto de enfermería, se centra en involucrarse con la realidad contribuyendo a través de la construcción de nuevo conocimiento que aporte bienestar y mejoras en la calidad de los cuidados.

La ciencia enfermera por tener como objeto de estudio “el Cuidado” comprende al Proceso de Atención en Enfermería en todas sus dimensiones. A partir de los interrogantes y de la problematización de los aspectos que se presentan en la labor cotidiana, surgen las necesidades de búsqueda permanente de soluciones posibles. Esto depende en gran medida, de la coordinación dinámica de los equipos interdisciplinarios teniendo su anclaje en conocimientos científicos aportados por investigaciones que aportan nuevas miradas y conceptualizaciones del mundo.

Las demandas actuales exigen una enfermería basada en el análisis de la realidad y sus contextos, como así también en la identificación de problemas reales o potenciales. A través del Proceso de Atención en Enfermería y su validación científica se propondrán modalidades de soluciones posibles a las nuevas demandas. La producción de nuevo conocimiento será socialmente distribuida como un aporte a la comunidad científica y a las mejoras de la calidad del cuidado profesional ofrecido a las personas y a la comunidad.

El objetivo principal del Proceso de Atención en Enfermería es continuar desarrollando marcos teóricos conceptuales con base sólida en una praxis profesional del cuidado en el modo de proyectar mejoras en las prácticas asistenciales y generar políticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades inmunoprevenibles, como así también las formas de ofrecer seguridad de atención a los sujetos, familias, grupos y comunidades, transformándose en un quehacer ético-profesional.

3.6 Malla Curricular

COD	SEMINARIOS	Carga Horaria			Créditos
		T	P	Total	
Primer Cuatrimestre⁹					
01	Epistemología del Cuidado	40	10	50	4
02	Proceso de Atención de Enfermería	32	10	42	3
03	Gestión del Cuidado	32	25	57	3
04	La Enseñanza del Cuidado	32	25	57	3
	Total cuatrimestral	136	70	206	13
Segundo Cuatrimestre¹⁰					

⁹ En el **Primer Cuatrimestre** se considera necesario agregar horas prácticas a los seminarios de Gestión del Cuidado, por ser una competencia disciplinar propia de la Enfermería. La gestión del cuidado será una práctica llevada a cabo en áreas de diferentes complejidades según experiencia de cada maestrando. La gestión del cuidado deberá demostrar además del cuidado de calidad holístico la incorporación del cuidado a la familia de cada Sujeto de Atención.

El segundo seminario que se le agrega horas prácticas, es el de la **Enseñanza del Cuidado**. En las horas prácticas cada Maestrando podrá realizar dentro de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería de UNDAV. De manera programada y planificada, seleccionando asignatura, valorando la experiencia previa y presentando un plan de clase a la docente, quien deberá aprobar para poder llevarse a cabo.

¹⁰ En el **Segundo Cuatrimestre** se agregaron horas prácticas al seminario **Gestión de Servicios de Salud** por ser una competencia a desarrollar del trabajo interdisciplinario, lograr los objetivos de la organización optimizando el capital humano y los recursos disponibles. Cada Maestrando realizará las prácticas en su lugar de trabajo a modo de poder ir construyendo propuestas de mejoras en cada contexto laboral. Tendrán una guía con consignas a desarrollar y cumplir en las prácticas propuestas. El Maestrando que prefiera realizar su experiencia práctica en un Institución diferente o ubicada en la provincia de Buenos Aires, se realizará la gestión correspondiente para posibilitar las prácticas.

05	Gestión de Servicios de Salud	40	25	65	4
06	Diseño de Proyectos	32	20	52	3
07	Cuidados Comunitarios	32	25	57	3
08	Dilemas Bioéticos en Servicios de Salud	32	10	42	3
	Total cuatrimestral	136	80	216	13
Tercer Cuatrimestre¹¹					
09	Autocuidado en Enfermería	32	10	42	3
10	Gestión Integral y Evaluación de los Servicios de Salud	40	25	65	4
11	La enseñanza en la Gestión de Servicios	32	25	57	3
12	Taller de Tesis I	20	25	45	3
13	Optativa I	15	10	25	2
14	Optativa II	15	10	25	2
	Total cuatrimestral	154	105	259	17
Cuarto Cuatrimestre¹²					

Se agregan horas prácticas en el **Diseño de Proyectos** por considerarse un espacio de autoaprendizaje guiado e inicio de su proyecto de tesis.

Se agrega **Los Cuidados Comunitarios interpelan hacia una práctica contextualizada**, donde cada maestrando seleccionara el sitio donde realizar su Diagnóstico comunitario, cartografía y Apgar comunitario. Para ser presentado por escrito y defendido oralmente.

¹¹ En el **Tercer Cuatrimestre** se agregan horas prácticas al seminario de **Gestión Integral y Evaluación de los Servicios de Salud**, estas prácticas pretenden empoderar al maestrando de modelos de gestión integral y específicamente modelos de evaluación de las Instituciones de Salud, a modo de identificar fortalezas y debilidades que orienten a planificar la gestión de manera específica de cada organización. El maestrando decidirá el sitio de sus prácticas a modo de facilitar la cercanía o accesibilidad a dicha institución. La guía del modelo de evaluación se otorgará de acuerdo a la complejidad del sitio donde se llevará a cabo la experiencia práctica. Esta práctica será presentada por escrito y defendida oralmente ante los propios maestrandos y docentes.

En el seminario de la **Enseñanza en la Gestión de Servicios**, las prácticas de cada maestrando será realizar un diagnóstico de necesidades educativas del servicio que seleccione cada maestrando proponiendo un programa educativo llevando a cabo el mismo con un informe de evaluación de los logros obtenidos.

El **Taller de Tesis I**, se agregan horas prácticas ya que el mismo demanda un autoaprendizaje guiado, supervisado, pero con gran desempeño práctico de cada maestrando, es un aprendizaje autónomo donde avanzará con su proyecto de tesis de maestría, implica la enseñanza y aprendizaje sustentado en un hacer aprendiendo.

15	Evaluación de Calidad del Cuidado	40	10	50	4
16	Enfermería y Políticas en Servicios de Atención	32	10	42	3
17	Praxis educativa del Cuidado	32	25	57	3
18	Taller de Tesis II		80	80	10
19	Optativa III	15	10	25	2
20	Optativa IV	15	10	25	2
Total cuatrimestral		134	145	279	24
Carga horaria total del Plan de Estudio		960			67
Materias Optativas ¹³					
	Estrategias Cualitativa y Cuantitativa en la Investigación Científica	15	10	25	2
	Oratoria y Liderazgo en Enfermería	15	10	25	2
	Diseño de Proyecto Educativo en Enfermería	15	10	25	2
	Escritura Académica	15	10	25	2

¹² En el **Cuarto Cuatrimestre** se suman horas prácticas en el seminario de **Praxis educativa del Cuidado**, cada maestrando deberá seleccionar un programa actual del área en la cual se sienta con saberes previos para poder llevarlo a cabo. La revisión de los diferentes programas se analizará críticamente cómo se lleva a cabo en el contexto que seleccione cada maestrando. Estas prácticas pretenden que el maestrando adquiera la competencia del pensamiento crítico, análisis del trabajo interdisciplinario, aplicación real de cada programa.

El taller de Tesis II, implica una producción personal de la tesis de cada maestrando. Las horas prácticas estarán acompañadas por cada Director de Tesis a modo de que el maestrando concluya su tesis al terminar la cursada de este taller. Siendo una condición para poder aprobar el mismo, es decir tener la tesis terminada para luego poder defenderla. Cada tesista construirá su aprendizaje investigativo del tema seleccionado, para profundizar a través del intercambio entre docentes y grupos de maestrando, siendo el aprendizaje modo de interacción permanente en el avance de la producción investigativa.

Los seminarios donde se construyen marcos teóricos conceptuales, se agregan 10hs prácticas cada uno, lo cual implica la presentación de Trabajos prácticos para aprobar cada seminario, abordando el tema en cuestión de cada uno.

¹³ Los seminarios optativos se proponen de cursado semanal intensivo, de lunes a viernes, 5hs. por día, los cuales se ofrecerán en los períodos de receso, por fuera del dictado cuatrimestral de la Maestría (período julio-agosto, período febrero-marzo, período noviembre-diciembre). Asimismo, los maestrandos podrán optar y cursar en otras Universidades, seminarios con contenidos similares o posibles equivalencias de los mismos. Los Seminarios Optativos 13-14 y 19-20 inclusive, implican actividades prácticas y construcciones de aprendizajes activos que ayudarán a la construcción de la Tesis de cada Maestrando.

	Organización de la Investigación Académica	15	10	25	2
	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	15	10	25	2
	Diversidad y Violencia de Género	15	10	25	2
	Pensamientos contemporáneos en Salud	15	10	25	2

3.7 Contenidos Mínimos de cada Asignatura

COD.1. Epistemología del Cuidado	
Total de Horas 50	Créditos Académicos: 4

El cuidado como objeto de estudio de la ciencia enfermera. Dimensiones. Socialización del nuevo conocimiento. Ontología y epistemología de la gestión del cuidado. Modelos y teorías de Enfermería. Historia del cuidado de enfermería. Diferentes corrientes intervinientes en el desarrollo del cuidado profesional. El cuidado, enfoques de género del cuidado. El cuidado y sus visiones: reactivas o deterministas, interacción recíproca, integrativa, simultánea, transformadora. Tesis de la ética del cuidado. Aspectos axiológicos y culturales de la ética del cuidado. La complejidad del cuidado y el cuidado complejo. Construcción emergente del cuidado profesional. Perspectiva fenomenológica.

COD. 02. Proceso de Atención de Enfermería	
Total de Horas 42	Créditos Académicos: 3

El Proceso de Atención en Enfermería y sus etapas. La relación entre el Proceso de Atención de Enfermería y Pensamiento Crítico. Práctica basada en la evidencia. Fases de la valoración. El razonamiento del Diagnóstico de Enfermería. Desarrollo y presentación Diagnóstico de Enfermería. Estructura del diagnóstico, dominio, clase,

definición y características. El/los propósitos del Plan de Cuidados. Planificación de la Educación para la Salud. Prioridades en los cuidados. Prevención de errores y omisiones en las acciones de enfermería. Las variables que influyen en los objetivos propuestos. La Asociación Norteamericana de Diagnósticos de Enfermería (NANDA): Taxonomías Diagnósticas. Correlación entre la calidad del cuidado y la satisfacción del sujeto de atención.

COD.03. Gestión del Cuidado	
Total de Horas 57	Créditos Académicos: 3

Surgimiento del cuidado. Revisión histórica, política y social de la ciencia Enfermera. Contextos del cuidado. Cuidado y su relación con el género. Economía del cuidado. Cultura y cuidados enfermeros. Diversidad en el cuidado de los pueblos de América Latina. Filosofía del Cuidado. Teorías y Modelos del cuidado. La interdisciplina o multidisciplina en el cuidado. Actualizaciones éticas y legales de la gestión de cuidados. Autonomía. Avances sobre la gestión de cuidados y nuevas tecnologías. Acceso a cuidados de salud. El cuidado como supervivencia a los traumas actuales. Actualización de roles de enfermería en el mundo de hoy. La gestión del cuidado en el mundo del trabajo. Organismos internacionales de acreditación de calidad de los cuidados. Clasificación de cuidados.

COD.04. La enseñanza del Cuidado	
Total de Horas 57	Créditos Académicos: 3

La enseñanza del cuidado: conceptos y dimensiones. Educación permanente y el cuidado. Estrategias pedagógicas y didácticas representadas en las escuelas teóricas del cuidado. La pedagogía del cuidado. Conocimientos y prácticas en la Educación Superior en Enfermería. Cuidado directo e indirecto. Centralidad del Cuidado en las áreas de intervención de Enfermería. La formación continua del Pensamiento crítico creativo y reflexivo. El rol educativo en Enfermería.

COD.05. Gestión de Servicios de Salud	
Total de Horas 65	Créditos Académicos: 4

Gestión. Proceso y habilidades de la Gestión. El sujeto de cuidados como centro del sistema de salud y de la organización de los servicios. Liderazgo. Toma de decisiones en equipos de trabajo interdisciplinarios para la resolución de problemas inherentes a las tareas de cada sector o servicio. Satisfacción laboral y motivación. Gestión del Recurso Humano, incorporación y selección de personal. Capacitación y desarrollo del personal en Servicio. Organización. El rol de Enfermería dentro de los Servicios de salud. La comunicación estratégica en las organizaciones de salud. Resguardo de la documentación en instituciones de Salud. El PAE informatizado.

COD.06. Diseño de Proyectos	
Total de Horas 52	Créditos Académicos: 3

Construcción del objeto a investigar. El diseño del trabajo científico. Secuencia temporal de estudio. La importancia de la postura teórica. Elaboración del marco teórico y del estado del arte. Selección de bibliografía para cada tipo de diseño. Criterios de selección de técnicas de recolección de datos. Técnicas de procesamiento de datos. Análisis y debate de los diferentes estudios de casos. Redacción de resultados finales. Aportes disciplinares.

COD.07. Cuidados Comunitarios	
Total de Horas 57	Créditos Académicos: 3

El cuidado comunitario. Proceso de atención comunitaria. Enfoque social, político y científico e ideológico de cuidados comunitarios. El contexto de la Enfermería Comunitaria. Enfermería en salud comunitaria. Participación comunitaria en Salud. La familia como sujeto del cuidado. La comunidad como sujeto del cuidado. Diagnóstico

comunitario. Estrategias en el cuidado comunitario. Salud colectiva y comunitaria. Cuidados comunitarios con enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Estrategias colaborativas para cuidados comunitarios. Programas y Planes de atención comunitaria. Atención domiciliaria y comunitaria. Organizaciones del primer nivel de atención. PAE comunitario.

COD.08. Dilemas Bioéticos en Servicios de Salud	
Total de Horas 42	Créditos Académicos: 3

Introducción a la problemática bioética. Concepto y fundamentos Bioéticos en Salud. Bioética: historia de construcción del campo. Campo de aplicación: relaciones y vinculaciones en el campo científico y filosófico. Dilemas morales y conflictos de valores. Métodos de la bioética. Principios de la bioética y salud. Comité de ética y/o bioética en Instituciones de Salud. Historia de la ética. Ética de los derechos individuales. Ética de la justicia. Dignidad Humana y libertades individuales. Género y derechos humanos de las mujeres, protección de niños, niñas y adolescentes. Discapacidad y derechos humanos. Políticas públicas y Derechos Humanos.

COD.09. Autocuidado en Enfermería	
Total de Horas 42	Créditos Académicos: 3

Autocuidado: concepto y dimensiones. Sujeto de Atención: conceptos y dimensiones. Familia: concepto, clasificaciones, dimensiones, funciones y roles. Responsabilidades humanas, sociales y políticas en las Estrategias educativas dirigidas al Sujeto de Atención y Familia en diferentes contextos, seguimiento y controles. Autocuidado, enfermedad y productividad. Modelo de Enfermería con el enfoque del autocuidado. El autocuidado en diferentes ciclos de la vida. Enfermería escolar con enfoque de empoderamiento en el autocuidado desde la primera infancia. Teorías del déficit del autocuidado. El autocuidado como estrategia en la praxis profesional de enfermería.

COD.10. Gestión Integral y Evaluación de Servicios de Salud	
Total de Horas 65	Créditos Académicos: 4

Gestión integral de servicios de salud y de enfermería. Procesos de acreditación en calidad de salud y calidad de cuidados. Procesos de evaluación de calidad ofrecida. Estándares de calidad Nacionales e Internacionales. Manual de Normas. Métodos de selección de personal. Planeamiento de estrategias en Enfermería en la gestión integral. Políticas institucionales. Evaluación de competencias profesionales. Historia clínica informatizada. Estudio de la demanda. Componentes de procesos de evaluación. Interpretación de los resultados.

COD.11. La Enseñanza en la Gestión de Servicios	
Total de Horas 57	Créditos Académicos: 3

Gestión: concepto. Etapas del Proceso de Gestión. Dimensiones y componentes de la gestión de servicios de salud y enfermería. Diferencias entre Gestión Pública y Privada. Niveles de gestión. Macro, meso y micro gestión. Diagnóstico de situación como herramienta de gestión. Educación Permanente en Servicio. Diseños de propuestas educativas como plan de mejoras en los sectores de trabajo. Capacitación y desarrollo en Servicio. Modelos de gestión. Marketing en Enfermería.

COD.12. Taller de Tesis I	
Total de Horas 45	Créditos Académicos: 3

Avance con el Plan de Tesis. Prueba piloto. Validación de Instrumentos. Construcción de Matriz de datos informatizada. Análisis de datos. Presentación y análisis de datos. Modelos de Informe preliminar.

COD.15. Evaluación de Calidad del Cuidado	
Total de Horas 50	Créditos Académicos: 4

La evaluación, distintas concepciones y líneas teóricas. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y evaluación. La evaluación del cuidado, registros de enfermería. Gestión en la evaluación del cuidado profesional. Calidad del cuidado: dimensiones y enfoques. Evaluación de la calidad del cuidado a Sujetos de Atención y Familia según grado de dependencia. Evaluación del cuidado a Sujetos de Atención con discapacidad. La evaluación del cuidado y la investigación científica. La naturaleza del cuidado y modos de evaluación. Percepción de la calidad del cuidado y su evaluación. Criterios de evaluación del cuidado. Normas vigentes.

COD.16. Enfermería y Políticas en Servicio de Atención	
Total de Horas 42	Créditos Académicos: 3

Proceso histórico y alcances políticos de la enfermería en Argentina. Cultura y Política. Política en salud. Estructura de Gobierno. Poder y Estado contemporáneo. Gestión y política en enfermería en el sistema de salud argentino. Políticas de salud en América Latina. Legislaciones en enfermería en Argentina. Militancia política de la enfermería argentina. Políticas Públicas y enfoques en los diferentes niveles de formación y de atención sanitaria. Plan nacional de desarrollo de enfermería en Argentina. La profesionalización de la Enfermería. La participación en elaboración de documentos políticos para la enfermería en Argentina.

COD.17. Praxis Educativa del Cuidado	
Total de Horas 57	Créditos Académicos: 3

Formación del recurso humano de enfermería: diagnóstico de situación. Diagnóstico de situación en el recurso humano de enfermería: herramientas para afrontar los procesos psicológicos y emocionales derivadas del cuidado de personas, familias, grupos y comunidades. Revisión y actualización de las normas procedimentales en el ciclo vital: materno-infantil, neonatología, pediatría, adulto y adulto mayor, sujetos sanos y en estado crítico. Rol de enfermería en la construcción de documentos municipales, provinciales, nacionales y regionales referentes a la Praxis Educativa del Cuidado. Intervenciones educativas de enfermería en la discapacidad y acompañamiento de la familia.

COD.18. Taller de Tesis II	
Total de Horas 80	Créditos Académicos: 10

Fortalecimiento del diseño seleccionado y su articulación con el tema a desarrollarse. Revisión de escritura académica. Análisis de datos, conclusiones y aportes disciplinares.

Seminarios Optativos

Estrategias Cualitativa y Cuantitativa en la Investigación Científica	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Fundamentos epistemológicos de la investigación. Las maneras de concebir la naturaleza del conocimiento y de la realidad. Modos de construcción del conocimiento en enfermería. Características principales de estas metodologías. Diferencias entre investigación cualitativas y cuantitativas. El investigador cualitativo y cuantitativo.



Técnicas cualitativas y cuantitativas para la recolección de la información. Análisis y presentación de resultados.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico analizando datos de base otorgada por La o El Docente. Con presentación de resultados.

Oratoria y Liderazgo en Enfermería	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Principios de la oratoria. Oratoria en Salud y Enfermería. Argumentación del cuidado de calidad. Liderazgo y enfermería: conceptos, desarrollo y competencias. Cualidades en la praxis del liderazgo. Planificación y sucesión de liderazgo. Perfiles en la comunicación. Inteligencia emocional. Articulación y Modulación.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico elaborando y presentando un Podcast de 10 minutos mínimos y 20 de máximo con tema a elección específico de la disciplina, a modo de divulgación científica.

Diseño de Proyecto Educativo en Enfermería	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Formas de diseñar proyectos educativos en enfermería. El Proceso de Atención de Enfermería en las acciones educativas y en las diferentes situaciones que aparecen en el ejercicio de la profesión. Diseño de proyectos de enseñanza. El rol educativo de la enfermera/o con el sujeto de cuidado, la familia, la comunidad, los colegas y el equipo de salud. La relación entre la educación y el trabajo de enfermería.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico un diseño educativo para enfermería, dentro del ámbito educativo o de salud.



Escritura Académica	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

La escritura en el ámbito universitario. Estilos de escritura científico-académica. Géneros de escritura. La escritura como construcción. La imaginación como estrategia. Obstáculos frecuentes. Estructura del proyecto de investigación. El artículo de investigación. La organización del texto. Recorte y delimitación del tema a investigar. Construcción del marco teórico. La cita ajena. Parafraseo. Sintaxis y ortografía. Normas APA.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico con escritura académica de un capítulo del marco teórico de tesis de maestría.

Organización de la Investigación Académica	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Objeto de estudio de la ciencia enfermera. Estructura y componentes de una investigación académica: fases y momentos, formulación del problema. Alcances y límites de la investigación. Objetivos. Hipótesis. El sustento teórico. Estudio de casos en la Disciplina Enfermera. Grupos focales. Diseño metodológico. Interpretación, debate y presentación de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Citas y referencias bibliográficas.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico el diseño y estructura a presentar en la tesis de maestría.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Matrices de datos: unidades, variables y valores. Tipos de instrumentos. Observación participante y no participante. Diseño de cuestionarios y triangulación de objetivos. Trabajo de campo y registro. Encuestas (datos cuantitativos y cualitativos). Análisis de datos descriptivos, escalas de medición. Elaboración de tablas, gráficos, matrices, figuras y otros. Análisis e interpretación de tablas con dos o más variables. Presentación de informes de resultado. Procesamiento de datos con SPSS.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico y procesar datos de una base presentada en SPSS. Elaboración de tablas, gráficos y entrecruzamiento de variables.

Diversidad y Violencia de Género	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Diversidad y Género. Educación Sexual Integral. Educación sexual desde el enfoque de género. Programas Nacionales, Provinciales y Municipales. Violencia de género contra la Mujer, Hombre y Menores de edad. Trata de personas con fines de explotación. Violencia en Salud. Marcos legales. Diversidades familiares y afectivo-sexuales. Eventos Adversos de la Niñez. Fortalezas Familiares.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico seleccionando un tema abordado en el mismo, con propuestas de valoración, diagnóstico e intervenciones de enfermería.

Pensamiento Contemporáneo en Salud	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Historia de la salud y de la enfermedad. Edad contemporánea y Enfermería. Enfoque contemporáneo de la Salud y Enfermedad. Problemas contemporáneos de la Salud Pública. Dignidad humana. Salud colectiva. Pensamiento contemporáneo en salud

mental. Estado y contemporaneidad. Epistemología y sociopolítica del equipo de salud. Salud global y bioética en la contemporaneidad.

Para acreditar este Seminario, es requisito presentar Trabajo Práctico seleccionando un tema de los abordados en el mismo, elaborando propuesta del rol de enfermería con posibilidades de desarrollo.

Enfermería como Gestora de Servicios de Salud	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

Gestión del Capital Humano de los servicios de Salud. Gestión del recurso financiero y de materiales disponibles en los servicios de salud. Calidad de vida en el trabajo dentro del sistema de salud. Modelos de Gestión del sistema de salud. Proceso de educación permanente de las diferentes áreas de trabajo del sistema de salud. Evaluación de desempeño. Las organizaciones de salud y el cambio cultural. Responsabilidades legales de cada puesto de trabajo. Informatización de los sistemas de registros. Sistema de información Georreferencial y su unidad de análisis.

Docencia en Enfermería	
Total de Horas 25	Créditos Académicos: 2

El Proceso de Atención (PAE) como Didáctica y pedagogía en la enseñanza del cuidado profesional. La especificidad de la didáctica en enfermería. Planificación de clase aplicando en PAE. Didáctica de las interrelaciones NANDA-NIC-NOC. Desarrollo y uso de los diagnósticos de enfermería. La enseñanza del pensamiento crítico. La enseñanza de la autonomía y ejercicio profesional.

4. Evaluación

4.1 Seguimiento de los estudiantes



Desde su inscripción y a lo largo de la carrera, la dirección y la coordinación brindarán a los estudiantes la información y orientaciones que requieran respecto de los aspectos académicos y administrativos dando a conocer la normativa, para facilitar la toma de decisiones y la organización de su trayecto formativo en la maestría.

Asimismo, los docentes de cada asignatura, al iniciar la cursada acordarán con los estudiantes las pautas de funcionamiento y estudio, a manera de contrato pedagógico, para favorecer en particular, las tareas del aprendizaje. Durante el desarrollo de cada materia, los docentes solicitarán trabajos prácticos y producciones a modo de evaluación formativa, con los que harán un seguimiento de la apropiación de saberes y ofrecerán a los estudiantes que evidencien y/o expresen alguna demanda, la oportunidad de acceder a un horario de consulta (a modo de tutoría) fuera del tiempo de clase. Otro mecanismo de seguimiento institucional estará a cargo del coordinador/a de la carrera.

En la misma línea de acompañamiento el maestrando mantendrá una comunicación permanente y asincrónica con el plantel docente y de coordinación de la carrera a través del campus virtual de posgrado de la Universidad. Esta dinámica se corresponde con la propuesta curricular que plantea extender las actividades programadas de la Maestría a través del fortalecimiento de las clases presenciales con los recursos digitales y de trabajo colaborativo que ofrece el campus virtual y herramientas de la web 2.0.

Al finalizar la cursada, los estudiantes completarán una encuesta que permitirá evaluar qué aspectos facilitaron y/u obstaculizaron su aprendizaje, lo que permitirá hacer un seguimiento de su desempeño y de los docentes a cargo de la materia.

Se pondrá especial énfasis en el cumplimiento de los plazos para la entrega de los trabajos finales de cada materia y se ofrecerán instancias de tutoría presencial y/o virtual, para aclarar dudas, e incentivar la concreción y entrega de las producciones finales.

Durante el desarrollo de la carrera, la dirección, la coordinación y/o miembros de la Comisión Académica entrevistarán a aquellos estudiantes que los docentes hayan identificado como con dificultades para cursar y acreditar su materia, o que hayan interrumpido la cursada, como mecanismo para favorecer la retención y aprobación, con la intención de asesorarlos e incentivarlos a retomar y/o finalizar su formación.

4.2 Tesis

Las carreras de Maestría de tipo profesional, como la Maestría en Enfermería, culminan con una tesis individual que permitan evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en un campo profesional y el manejo de destrezas con perspectivas innovadoras en la profesión.

La tesis podrá contemplar Obra de Investigación diagnóstica, diagnóstico de Situación y Propuesta de mejora que den cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencie resolución de problemáticas complejas. Podrá presentar además un desarrollo analítico de casos reales que puede estar acompañado de un informe escrito que sistematice el avance realizado a lo largo del trabajo.

Cada Tesis deberá tener un Director o Directora según Reglamento de Enseñanza de Posgrado vigente en UNDAV.

Por último, de acuerdo al Reglamento de Posgrados de UNDAV vigente, Resolución Rectoral N°55/11, la presentación del trabajo final, proyecto, obra o tesis no podrá exceder un (1) año luego de completar el programa de la Maestría, salvo que se acrediten circunstancias excepcionales que justifiquen la prórroga de hasta un (1) año por única vez, que deberá ser aprobada por el Comité Académico de la Carrera.

4.3 Condición de permanencia y graduación



El Maestreo mantendrá su condición de regular en la UNDAV, aprobando 4 (cuatro) seminarios por año académico.

Los Seminarios no son correlativos por lo cual cada postulante puede iniciar su trayectoria educativa de posgrado inscribiéndose en el Seminario de elección personal.

La modalidad de evaluación, se realizará con entregas de trabajos prácticos, de producción personal y defensa del mismo, donde en algunos de los seminarios la producción podrá ser grupal. Además, cada Maestreo deberá acreditar una presentación de trabajo o asistencia a Congreso Nacional o Internacional por cada año de la Carrera.

Una vez cursado cada Asignatura con el 75% de asistencia, deberá aprobarse con un trabajo final o examen final integrador, ya sea oral o escrito.

RESOLUCIÓN C.S. N°: 190/2021


Dr. Ariel Somoza Barón
Secretario de Consejo Superior
Universidad Nacional de Avellaneda


Ing. JORGE CALZONI
Rector
Universidad Nacional de Avellaneda